

DECRETO DE PAGO

SALUD

045, 184

OK

DECRETO N° 396 QUILLON, martes 25 abril 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): LABORATORIOS SILESIA S.A.

RUT: 91.871.000-0

LA SUMA DE \$:33.320

Y SON: TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON. DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS. CONVENIO PROVEEDOR LABORATORIO SILESIA S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	33.320		91871000-0	F-52623
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		33.320	91871000-0	C-1

DIRECTOR DE SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRACIO MUNICIPAL

POR GROTE DEL REALDE

OCTA. TE

EGRESO N° 51 U 15 60

FECTOR DE SECRETARIO MUNICIPAL

POR GROTE DEL REALDE

NOMBRE

R. U. T.

FECTOR DE SECRETARIO MUNICIPAL

PRESIDENTE SECRETARIO MUNICIPAL

PRESIDENTE SECRETARIO MUNICIPAL

R. U. T.

FECTOR DE SECRETARIO MUNICIPAL

PRESIDENTE SECRETARIO MUNICIPAL

PRESIDENTE SECRETARIO MUNICIPAL

RECIBI CONFORME